

Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0045 -2010- GORE-ICA/PR

Ica. 18 ENE. 2010

Visto el Memorando Nº 018-2010-GORE-ICA/PR, de fecha 13 de Enero del 2010 disponiendo la designación del nuevo representante del Gobierno Regional de lca ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo- Ccaracocha;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0136-2008-GORE-ICA/PR de fecha 18 de Marzo del 2008, se resuelve designar al CPC. Francisco Alfonso Aparcana Bellido como representante del Gobierno Regional de Ica, ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo-Ccaracocha;

Que, con el documento del visto se ha dispuesto dar por concluida la designación del CPC. . Francisco Alfonso Aparcana Bellido como representante del Gobierno Regional de Ica ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo- Ccaracocha, designando a su reemplazo el Ing. Juan Manuel Pineda Morán;

Estando a lo expuesto, y de conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley Nº 27902 y la Acreditación del Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, la designación del CPC. FRANCISCO ALFONSO APARCANA BELLIDO como representante del Gobierno Regional de Ica ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo -Ccaracocha.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución al ING. JUAN MANUEL PINEDA MORÁN como representante del Gobierno Regional de Ica ante el Consejo Directivo del Proyecto Especial Tambo-Ccaracocha.

ARTICULO TERCERO.- **TRANSCRIBIR**, el presente acto Resolutivo a los interesados y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;

O.F. ROMULO TRIVEÑO PINT

OF ROMULO TRIVEÑO PINTO PRESIDENTE REGIONAL









GOBIERNO REGIONAL DE ICA

UNIDAD DE ADMINISTRACION **DOCUMENTARIA**

Ica, 18 de Enero del 2010 Of. Circular N' 0094-2010-GORE-ICA-UAD

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0045-2010

de fecha 18-01-2010

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Unidad de Administración Documentaria

Sp. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)